



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



DECLARACIÓN JURADA

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA INTERPOSICIÓN DE PROTESTAS CONTRA EL RESULTADO DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL IICS UNA, PLURIANUAL 2025-2026, ID N° 474.167.

Yo, RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO, Jefe del Dpto. de Contrataciones del IICS UNA, con Cédula de Identidad Civil N° 1.907.294, declaro bajo fe de juramento que hemos procedido a suscribir el contrato con el proveedor antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protestas, debido a la necesidad imperiosa de la institución de contar lo antes posible con el servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de laboratorio. Estos equipos son esenciales para la realización de procesamiento de muestras que el Instituto diariamente capta de los pacientes que acuden a nuestra para la realización de los análisis y estudios especializados que ofrecemos.

La prosecución de la adjudicación no ocasionaría perjuicio a los intereses del estado ni daño patrimonial.

En tal sentido manifiesto que conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación de la adjudicación en tales condiciones, pudiera generar responsabilidad y consecuencias jurídicas, sin embargo, habiendo dado estricto cumplimiento a las etapas públicas del llamado, se ha garantizado la libre concurrencia de potenciales oferentes, son motivos suficientes para sustentar esta solicitud bajo mi exclusiva responsabilidad, según lo establecido en la **Resolución DNCP N° 3893/2020, Artículo 3°, Inciso "a"**.

Atentamente;



C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA